

Modificación proyectada para la zona Norte del Ensanche ⁽¹⁾

Necesidad de la reforma.

LA modificación que se propone no se halla basada en el deseo de amoldarse, más o menos, a las actuales teorías sobre la urbanización, sino en una absoluta necesidad.

En efecto: posteriormente a la modificación de las alineaciones y rasantes de las calles enclavadas en la zona que rodea al nuevo depósito del Canal de Isabel II, modificación aprobada por Real decreto de 10 de marzo de 1914, se ha concedido a la Sociedad Urbanizadora Metropolitana la construcción y trazado de su parque urbanizado y zona adyacente hasta la calle de Julián Romea.

Esta concesión ha sido hecha con tal amplitud y autonomía, que la Compañía Metropolitana, con perfecto y práctico sentido de la realidad, ha procedido al trazado y construcción de una urbanización adaptada al terreno, pero partiendo de la avenida de la Reina Victoria (paseo de Ronda), es decir, de la periferia al interior.

Como el sistema y trazado del ensanche en forma cuadrangular y clásica procede en sentido inverso, es decir, del centro a la periferia, arrastrando en su trazado forzado las rasantes dejadas a la espalda (y teniendo en cuenta que precisamente las calles orientadas Norte-Sur han de marchar por la máxima pendiente), resulta que, conforme se avanza al Norte, *la cota de desmonte se aumenta, enterrándose la calle.*

Ambos sistemas habían de dar al encontrarse, en terreno tan accidentado e irregular como el que nos ocupa, el fruto lógico y natural, es decir, *un escalón imposible de salvar, a no cambiar el trazado de la zona intermedia.*

Afortunadamente, ésta se halla actualmente sin urbanizar, haciendo posible cualquier modificación.

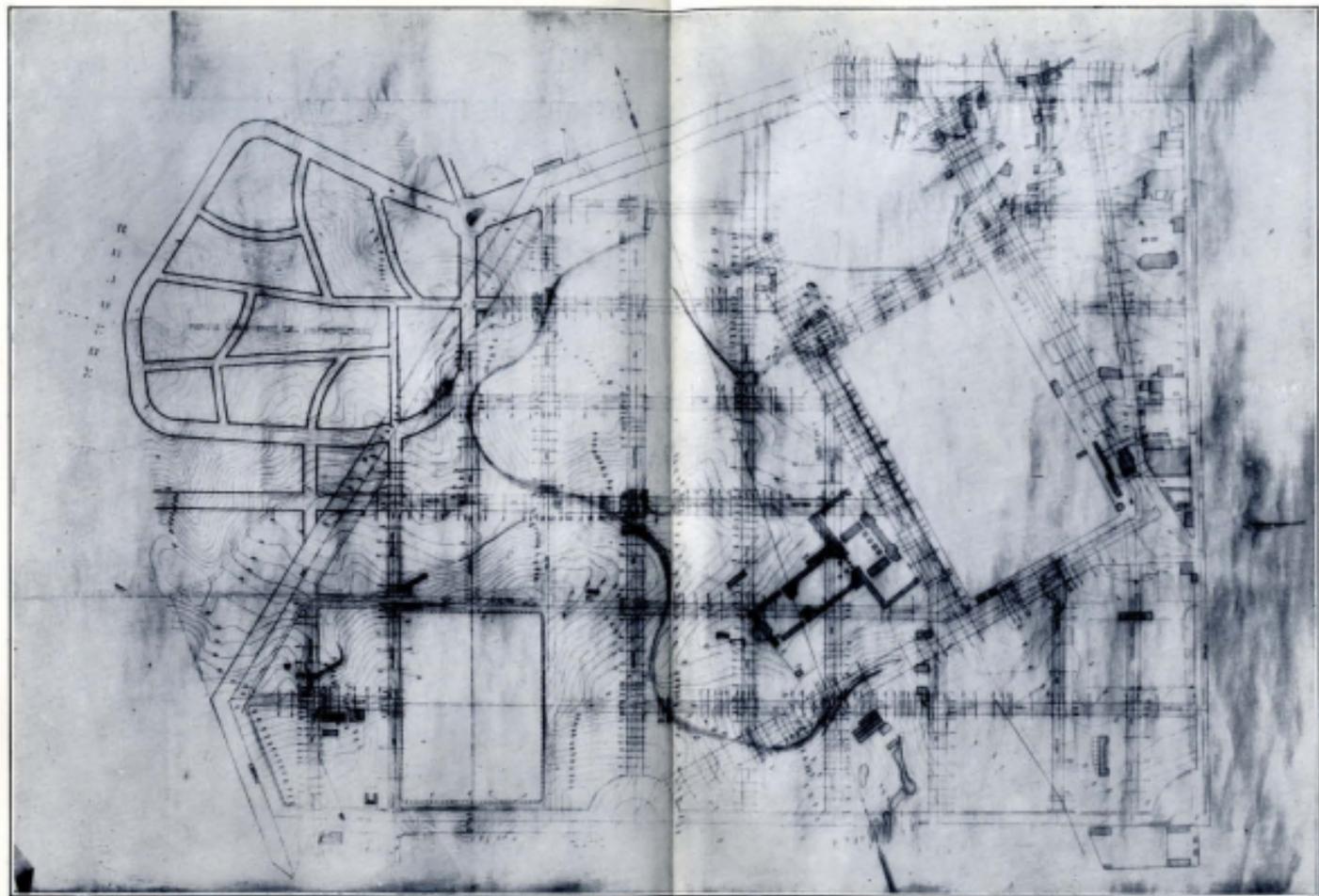
Nos hallamos, por tanto, en el presente proyecto con el pie forzado de las rasantes fijas de las calles de Cea Bermúdez y Julián Romea, que *producen el escalón que es preciso subir.*

Mas no es únicamente éste el problema que en la zona se presenta, pues únense a él:

1.º El trazado de calles que han de rodear al tercer depósito del Canal de Isabel II.

2.º El obstáculo infranqueable que presentan los intereses encontrados, y muy

(1) De la Memoria presentada al Ayuntamiento de Madrid.



ZONA NORTE DEL ENSANCHE. — ALINEACIONES PROYECTADAS.

respetables, relativos a la propiedad y regularización de la Sacramental de San Martín, no tenidos en cuenta en los trazados anteriores.

3.º La actual e inatacable servidumbre de acueducto que la acequia de riego del Canal presenta.

4.º La proyectada situación de la nueva Facultad de Medicina y Ciudad Universitaria.

5.º La necesidad de unión y vialidad de la actual glorietta de los Cuatro Caminos (hoy verdadero centro de población) con dichas Facultad y Ciudad, así como la unión del parque urbanizado con el paseo de San Bernardino, dándole fácil y directa salida.

A estos imperativos, y complicando la situación, se une el insuperable de lo accidentado del terreno.

Trazado y solución adoptada.

En general, se ha tratado de ceñirse al razonable de adaptación al terreno, aprovechando los caminos naturales existentes, llevados, como todos los espontáneamente nacidos, por la línea más necesaria y corta, en el menor esfuerzo.

También han sido aprovechadas las vaguadas y lomas, evitando máximas pendientes, trazando las vías a medias laderas y siguiendo en todo lo posible una curva de nivel, lo que da lugar a un cambio de orientación de las vías existentes, suprimiendo, en cuanto lo permite el terreno, las antiguas calles orientadas al Norte. Las calles que están en estas condiciones son las Este-Oeste, que no se han suprimido.

Este cambio, unido al quebrantamiento de continuidad y a las curvas trazadas, permite un mayor desarrollo en las vías, único procedimiento de ganar cota.

Las manzanas, en su mayor parte, también han sido reducidas de fondo, a fin de evitar que, como sucede actualmente, se construyan casas con multitud de cuartos interiores, insalubres en un 75 por 100 a causa de la carencia de sol y luz.

Adoptadas estas ideas y líneas generales, se ha proyectado un trazado de vías, que no han de tener en total el carácter de parque urbanizado, por los perjuicios que ocasionaría a parte de los propietarios existentes en la zona que nos ocupa, pues muchos de ellos adquirieron sus terrenos sobre la base del plano de Ensanche y habría de dañárseles al obligarles a transformar la zona en parque urbanizado, que sólo permite un tanto por ciento menor de superficie construida.

Con el proyecto de trazado de vías se ha hecho otro de avance de parcelación y construcción, que más adelante se detallará.

Para solucionar la zona próxima al tercer depósito del Canal y cementerio de San Martín, se han proyectado vías que, llevadas sobre los caminos existentes (lo que da grandes ventajas de racionalismo, disminución de superficie expropiable y mayor adaptación de la actual parcelación de las propiedades existentes), rodean al obstáculo que oponen, dejando sus superficies libres de trazado de vía alguna y en condiciones de hacerse el día de mañana, sin que en la actualidad puedan constituir estorbo ni rémora alguna.

ARQUITECTURA

El cementerio de San Martín se proyecta como parque o jardín, recogiendo los restos existentes en una capilla o *cimborrio* central, que habría de construirse, derribando el resto, excepto el pórtico o capilla, de un estimable valor clásico, y las galerías centrales que habrían de rodear al *columbario*.

Todo ello habría de restaurarse dándole un aspecto amable y risueño, conservando los hermosos cipreses de sus patios aprovechables para que, en contraste con flores de vivos colores encuadradas por arrayanes, produjesen un jardín del tipo clásico español, rindiendo culto al artístico y elegante ciprés, acostumbrando al público a que mire con afecto los sitios donde reposan antepasados y a que desaparezca el miedo pueril al cementerio.

En los ángulos Oeste del jardín se proyectan dos grupos escolares que habrían de atender a aquella zona, tan poblada y necesitada, sirviendo de esparcimiento los jardines públicos contiguos.

La servidumbre de acueducto se salva proyectando una vía que, siguiendo su marcha, lleve en su línea central el Canal; éste se ha supuesto cubierto, estudiando las rasantes en forma que permitan tal obra; mas si se estima preferible, también podría dejarse al descubierto, dando mayor anchura a la calle que le ha de contener, a fin de permitir, a más de un cauce, dos platabandas o taludes de jardín y césped, a los lados del Canal, dos calzadas y dos aceras. (No se suponen aceras contiguas a las platabandas de césped para evitar contingencias.)

También se proyecta, aunque esto entra en el detalle de la obra, las aceras elevadas 0,50 metros cuando menos, sobre la cuneta de la calzada, lo que facilitaría las rasantes y evitaría en mucho las desgracias ocasionadas por vehículos, al impedir la rápida salida de la acera, particularmente en los niños. Si no en todas las calles, es absolutamente necesaria esta disposición en las vías que habrán de tener gran movimiento, como son Cea Bermúdez, Aceiteros, Enlace y Canal.

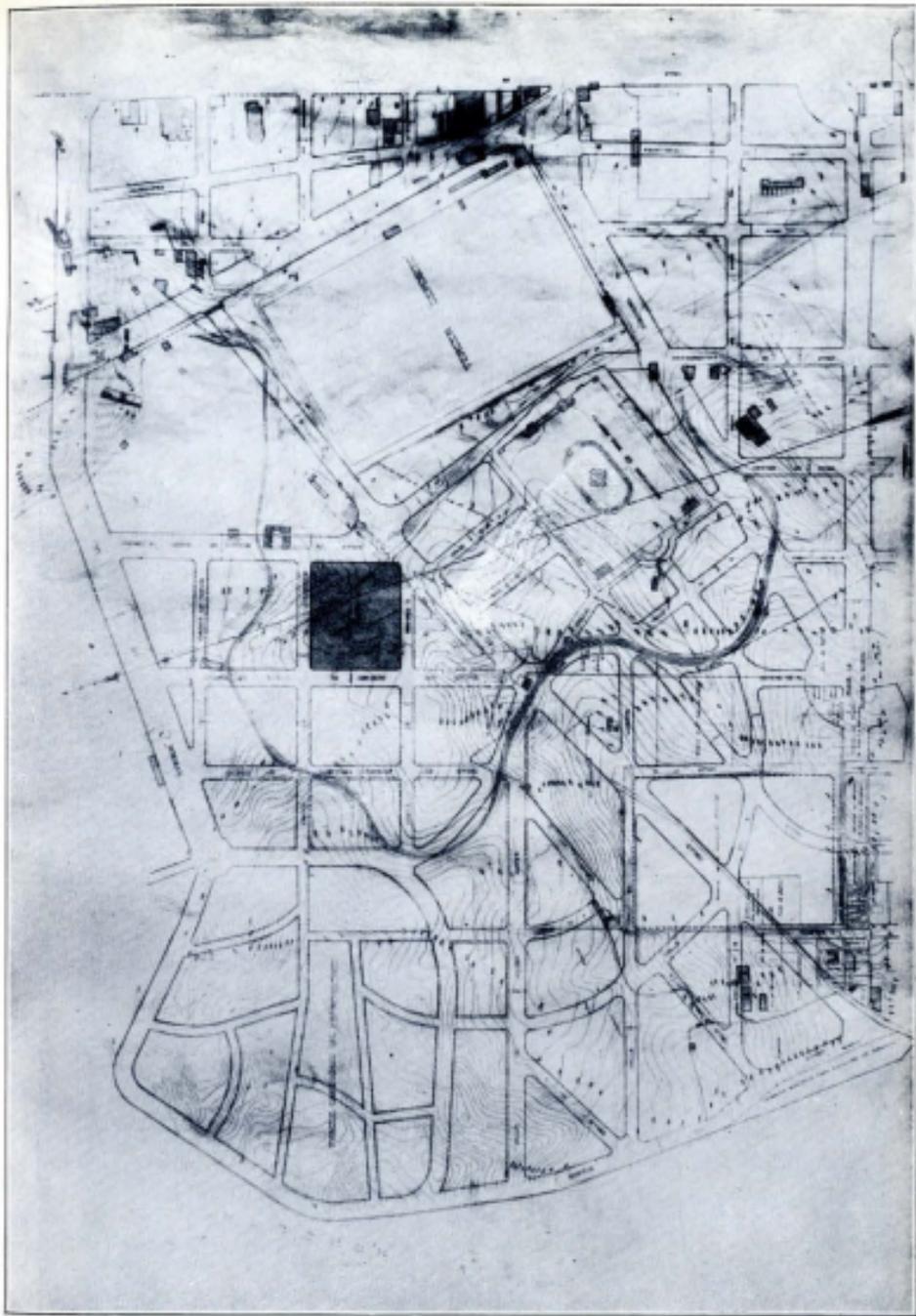
Una vez conocida la situación proyectada de la futura Facultad de Medicina, con sus anejos, se impone su fácil comunicación con los centros de población existentes y futuros.

Uno, y grande, es la glorieta de Ruiz Jiménez; otro, el casco de Madrid, y otro, el parque urbanizado del Metropolitano y futuras construcciones de la avenida de la Reina Victoria.

Se traza, pues, en consecuencia, la vía diagonal de Aceiteros sobre el camino antiguo y natural de este nombre para unión de la Facultad y barrio con los Cuatro Caminos, prolongándose, con su anchura actual, el paseo de San Bernardino, hasta su encuentro con la gran vía de Cea Bermúdez, y también se une este mismo nudo por medio de la vía de Enlace con la del perímetro del parque urbanizado del Metropolitano.

Este trazado permite la prolongación del tranvía de Pozas por el paseo de San Bernardino y calle de Enlace, a unir con el de Cuatro Caminos, o bien por la calle de Aceiteros, o el establecimiento de otra cualquier línea de transporte que facilite el acceso a dicha Facultad.

Determinadas las vías principales, se rellenan los polígonos interiores por vías secundarias, adaptadas al terreno, uniendo las cotas de las vías principales con la



ZONA NORTE DEL ENSANCHE. — PLANO TOPOGRÁFICO Y NUEVO TRAZADO. — Arquitecto: D. Jesús Carrasco Muñoz.

Fot. Gil Miquel.





ZONA NORTE DEL ENSANCHE. — PERSPECTIVA DE LA REFORMA PROYECTADA. — Arquitecto: D. Jesús Carrasco Muñoz.

Fot. Gil Miquel.



menor cantidad posible de obra y con pendientes que se determinan a continuación.

La calle de Cea Bermúdez es de gran interés, pues se une con la de Abascal hasta el Hipódromo, y desde éste, con la de María de Molina, trazado que sólo con enumerarlo basta para comprender lo que facilita la comunicación de los diferentes puntos exteriores de Oeste a Este de Madrid, recorriendo los barrios de Salamanca, Chamberí y Moncloa.

Con el nuevo trazado se resuelven los problemas propuestos, facilitando además la petición de la Diputación provincial de poder urbanizar el solar que, ocupando cuatro manzanas en Cea Bermúdez, impedía el desarrollo de toda urbanización en aquella zona.

En nuestro modesto estudio, nos atrevemos a proponer la expropiación total de solares y edificios que comprende el proyecto y la enajenación de las parcelas, bajo las condiciones que se establecen, de superficie cubierta y descubierta, dotándolas de jardines; urbanizar las calles, no con el sistema simétrico, sino en relación a como se hallen orientadas, pues no se comprende el que aceras al Norte tengan un espléndido arbolado, donde para nada se precisa, debiéndose en cambio dotar, en toda su mayor exuberancia, en aquellos sitios donde el Poniente castigue en la estación estival.

Las calles de gran circulación serán de anchos superiores a 15 metros; otras serán verdaderamente particulares, cerradas con puertas, para evitar la formación de estercoleros, y como veredas de jardín, que conducirían a los hoteles o viviendas de tres plantas, como máximo, incluyendo sotabanco o mansardas. La calle del canalillo puede dejar éste al descubierto, y colocando arbolado, defensas, bancos, etcétera, creará un paseo o avenida de rasantes suaves.

La reforma, aceptada o modificada, es urgente, pues la urbanización de la zona del Metropolitano avanza; se construyen, aunque de poca importancia, edificios cuyas alineaciones hay que dar con arreglo al plan actual, y cada día se van creando intereses que fomentan el alza del precio de los terrenos, que el Ayuntamiento, o una Empresa particular, podría adquirir ahora fácilmente, y enajenar luego, a precios moderados, sin perder el capital invertido, logrando buen interés y haciendo una gran barriada sana, espléndida y de práctico resultado.

Se han presentado los planos del absurdo trazado actual en relación de los problemas expuestos, el que ahora se proyecta, los perfiles de las calles, un tanteo de distribución de solares, edificios municipales y dos modelos en relieve, para que sea más fácil su comprensión.

Esta es la labor que con su trabajo y peculio particular ha hecho el que suscribe, ayudado con gran entusiasmo por el segundo arquitecto de la Sección señor Ferrero, por el topógrafo Sr. Bisbal y por el de la Sección Sr. Cao. El plano matriz en relación, fué confeccionado por el hábil delineante particular Sr. Iniesta, que estuvo como obrero en Vías públicas.

JESÚS CARRASCO MUÑOZ,

Arquitecto de la Primera Sección del Ensanche